

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Julio 19 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2022-297, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	30	\$ 3.000.000,00
		\$ 3.000.000,00



FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario